



Ayuntamiento de Fraga

ANUNCIO del Tribunal Calificador encargado de valorar la Bolsa de Trabajo de **Informador Taquillero**

Presidente: D^a. Meritxell Lladós Martín.
Vocales: D^a. Sara Carrera Serrano.
D^a. Idoia Moreno Arellano.
D^a. Cristina Canales Navarro.
D^a. Sonia Zuriguel Fuertes, que actúa como Secretaria.

En relación con el proceso selectivo realizado el día 22 de marzo de 2019, se anuncian los aspirantes que lo han superado por orden de puntuación:

ASPIRANTES	SUPUESTOS PRÁCTICOS	CONCURSO				TOTAL	ORDEN
		A) Experiencia laboral en el puesto		B) Titulaciones relacionadas de nivel superior	C) Méritos formación y estudios		
		Admón. Pública	Emp. privada				
PURROY PENA, ALBA	7,50	0,12	0,003	2,00	2,30	11,92	1º
AÑAÑOS LARROYA, SARA	8,00	0,013	0,00	0,00	1,25	9,26	2º
SOROLLA GALINDO, SERGIO	8,00	0,00	0,00	0,00	0,50	8,50	3º
POLO DE LA PINTA, LIDIA	7,50	0,00	0,00	0,00	0,25	7,75	4º
TEIXIDÓ VILLAGRASA, MARIONA	7,00	0,00	0,00	0,00	0,25	7,25	5º
CAMARASA PÉREZ, DANIEL	5,00	0,06	0,00	0,00	1,50	6,56	6º
LÓPEZ PÉREZ, MONTSERRAT	5,00	0,00	0,00	0,00	0,25	5,25	7º

En Fraga a fecha de la firma electrónica.
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Sonia Zuriguel Fuertes

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Alcalde-Presidente del M.I. Ayuntamiento de la Ciudad de Fraga, en el plazo de un mes a contar desde su publicación, que se hace en esta fecha.